

# El Baluarte

Subscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—  
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7/50  
ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.  
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

DIARIO REPUBLICANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Lagar núm. 5.

NÚM. 23

Sevilla—Martes 28 de Enero de 1902

AÑO XXVI

## Federación republicana

CIRCULAR

Sr. D....

Amigo y correligionario: Con el propósito que se indica en el documento adjunto, y con otro reservado, que no es conveniente consignar aquí, emprendemos muy pronto una campaña de reuniones públicas por esa y otras provincias meridionales.

Como el tiempo apremia, no podremos detenernos en todos los lugares que sería conveniente, y hemos de limitar nuestra excursión a los que sea posible é indispensable, y que serán designados con la debida anticipación.

Contamos con el concurso de usted y le rogamos que a su vez pida el de sus amigos.

Importa mucho que a las poblaciones donde se celebren los mítins acudan representantes personales de los organismos republicanos, sean los que fueren, existentes en las poblaciones de la comarca, sin excluir de la invitación a ninguno, si es posible, invitando también a las personalidades republicanas de prestigio en el país, hagan ó no vida política activa.

La sinceridad nos obliga a manifestarle a usted con franqueza que, como carecemos de bienes de fortuna, veremos con mucho gusto que los correligionarios nos ayuden en este sacrificio. De nuestra cuenta correrán todos los gastos de la expedición, pero aceptaremos muy honrados el que nuestros amigos nos ahorren los de hospedaje únicamente.

Le rogamos, pues, que conformándose con estas indicaciones, nos preste su concurso.

1.º Propagando entre sus amigos y correligionarios de esa comarca esta circular.

2.º Contribuyendo a los trabajos preparatorios de los actos que han de celebrarse en esa provincia, poniéndose de acuerdo con los republicanos de la misma.

3.º Asistiendo personalmente a uno de estos actos y procurando que los organismos republicanos de esa localidad envíen representación.

4.º Contribuyendo a mantener con vigorosa actividad la Federación republicana, luego que sea libremente acordada en los pueblos y comarcas de esa provincia.

Nuestro propósito es levantar el espíritu republicano, sumar y organizar fuerzas, poner el país en condiciones de rebeldía y de protesta eficaz, ante sucesos que se avecinan y que no deben pasarse en silencio, para que sepa el mundo que España no se resigna voluntariamente a ser el patrimonio de una familia, ni los españoles a soportar humildemente todas las afrentas.

En esta labor pueden colaborar cada uno en la medida que se lo consientan su carácter, su temperamento y su posición, todos los hombres de buena voluntad.

Contamos con la de usted, probada y conocida.

Salud y revolución.  
Madrid, 1902.—Por la Comisión iniciadora.  
—Alejandro Lerroux.—Rodrigo Soriano.

## De potencia á potencia

El ministro de Hacienda y el Banco de España han reñido. El proyecto de ley sobre disminución de la circulación fiduciaria ha producido tal efecto en el Consejo del Banco y entre la gente de dinero que tiene allí sus intereses y que les permite su renta vivir espléndidamente sin producir ni trabajar, que la gente del Banco se atreve ya, no sólo a amenazar al ministerio, sino que descaradamente acude á represalias de inmensa trascendencia contra el crédito y contra el honor de la nación, vendiendo la cartera del Exterior para agobiar al Tesoro nacional y elevar al cinco por ciento el descuento de las obligaciones.

Para un gobierno fuertemente apoyado en la opinión, y que inspire confianza al país aunque le volvieran las espaldas agiotistas, banqueros y demás privilegiados, la cosa no tendría importancia, y el remedio estaba en la mano.

Se opone el Banco á la disminución de los

billetes que tiene en circulación, y á que las eminencias se hagan con la intervención directa del Estado ó del Gobierno, pues el Gobierno, como representante de la España soberana, se incauta inmediatamente del Banco, le liquida y organiza entre tanto el Banco nacional en condiciones de que en vez de ser el soberano judío que tiene sometido al Estado, sea un auxiliar poderoso para el afianzamiento del crédito, y un elemento de mejoramiento y de progreso económico, y al propio tiempo el amparo de las clases agrícolas é industriales á quienes podría ayudar admirablemente con el capital que les falte y mediante las garantías adecuadas á fomentar la producción y la industria.

Si á nosotros nos preguntaran nuestra opinión respecto á las determinaciones del ministro de Hacienda, las aplaudiríamos sin rebozo por su tendencia, y por otra consideración importantísima que afecta á los partidos republicanos que ya tienen el camino abierto para mañana, sin que nadie pueda llamarles disolventes.

Conformes todos los españoles en la necesidad de cegar ese pozo, aunque se absorba toda la fortuna nacional, á nadie puede sorprender que se tome con ese establecimiento una medida radicalísima que salve el Estado de esa tutela financiera que padece bajo el poder del Banco de España.

No obstante los buenos propósitos del ministro, por esta vez triunfará el Banco, porque todavía en el sistema actual tiene más fuerza que el Gobierno, y si es preciso lo derribará.

Ni los concentrados, ni las divisiones de las mayorías parlamentarias, ni los odios de algunos grupos porque figuren en el partido liberal, ni todas las intrigas juntas, valen tanto contra el actual ministerio como los grandes judíos que se han propuesto derribarle, y lo conseguirán.

Por esto la crisis no se ha resuelto ya, y Sagasta hace como que intenta un arreglo imposible; porque los señores del Consejo del Banco no quieren transigir en nada que implique modificación en la ley que le proclama soberano para tirar resmas de papel á granel, ni en nada tampoco que merme en lo más mínimo su privilegio.

Pero, en fin, el paso está dado, y aunque Silvela llame cursi y anticuado al proyecto, y aunque prepare su mesnada de ricos y devotos para lanzarlos contra todo intento en este sentido, ya tendremos un precedente, y ya podrá la República en su día, mirando por el crédito, por el honor y por el bienestar de España, y su progreso económico acometer vigorosamente la empresa y reintegrar al Estado con todos los derechos de soberanía, los cientos de millones que guarda en sus arcas el Banco procedente de bienes, cuyos archivos también se hallan en aquel establecimiento de crédito.

A. A.

## Murmuraciones

Caballeros: esto, como decía el Doctor Esquerdo el otro día, se va por la posta. El desconcierto nacional es evidente, porque no son los organismos burocráticos los que están deshechos, sino que en todos los órdenes de la vida se nota la misma flaqueza.

Parece que toda la gente está ya cansada de vivir, y un día porque es conveniente la huelga, y otro día porque no hay ganas de trabajar, nos miramos unos á los otros como diciendo:—¿Qué hacemos hoy?

Esta pícaro naturaleza que Dios nos ha dado no se amolda al continuo batallar y reclama descanso.

La materia es perecedera, y si no se la cuida, ladinos, mi dinerol

Se va uno al hoyo, dejando á deber la contribución territorial é industrial.

\*\*\*

La crisis tan anunciada ya se comienza á notar. Las esferas del Gobierno las combate el buracán de los odios y rencores de los políticos más avisados que desean el volver á figurar para volver á burlarse de toda la cristiandad. Sagasta no quiere irse

convencido de que ya ha de formar pocas veces ministerio; y además que le dicen en Palacio que á quién llaman si él se va. De Romero no se sabe su situación actual, que un día se acuesta blanco y al otro amanece ya de veinticinco colores, y ninguno natural. La cosa se pone fea, y esto por la posta va camino de la República sin poderlo remediar.

\*\*\*

No recuerdo qué santo fué el pasado domingo, pero cosa rara los periodistas sevillanos celebraron á Santa Fraternidad, comiendo tortilla de huevo con jamón y paella á la veneciana, digo, á la valenciana.

Es indudable que la deseada regeneración se acerca á pasos agigantados cuando hasta los perros y los gatos fraternizan y comen juntos.

El hecho es digno de notarse poniendo una piedra blanca en el camino de la Venta de Eritaña.

No hubo que lamentar incidente alguno, á menos que llamemos incidente que nuestro descano se comió media docena de rosas, valiéndose de su autoridad sobre nosotros los niños jóvenes.

Pero ya nos la pagará ese pícaro viejo el día 9 de Febrero, porque lo pondremos á caldo y quina.

Aunque estuvimos juntos todos los que tenemos mala lengua y mala intención, no se habló mal de nadie, ni siquiera se le rompió un plato á Manolito Vázquez, quien llevó la mayor sorpresa de su vida.

Cuando se acabó el almuerzo y se le pagó la cuenta, comenzó á saltar y á brincar, como diciendo:

—¡Han pagado! ¡Han pagado!  
Pero tú, ¿qué te habías creído, asaurá!

\*\*\*

La situación de Sagasta según *El Liberal* de Madrid:

«Para nadie es un secreto que los nombramientos para senadores vitalicios han ido varias veces á palacio en la cartera del presidente del Consejo y han vuelto otra vez al despacho de la presidencia sin haber sido firmados.

Nadie ignora que el proyecto, y no el decreto como se dijo equivocadamente, sobre las asociaciones religiosas del señor González, ha hecho varios viajes.

Si todo esto y mucho más que por discreción callamos, saben que se comentan en los círculos políticos y en las moradas aristocráticas. A qué pretender engañarnos.»

Es decir: el puntapié ya está iniciado. Solo hace falta que Sagasta se coloque en franquía y lo reciba con todo el terror dinástico que le distingue.

\*\*\*

La noticia más importante que trae hoy la prensa es la de que se han descubierto varias minas de oro en la Patagonia.

Y como en la Patagonia todavía se meriendan á los europeos que se atreven á ir por allí, ¡pa mí como si nada se hubiera descubierto!

Quiero yo mucho á mis chuletas para entregarlas á la voracidad de los patagones.

\*\*\*

Con la mayor naturalidad escribe un periódico:

«Al alcalde de un pueblo de Salamanca le han avisado por escrito de que uno de los días del corriente mes morirá asesinado.»

Y el alcalde en cuestión, a quien tratan con tantísima cortesía los señores presuntos asesinos, deberá mandarle una razón al sepulturero del pueblo, diciéndole:

—Querido amigo: Uno de estos días morirá asesinado. Prepáteme el hoyo, que pa allá voy.

CARRASQUILLA.

## ¡Pueblo, no temas!

La investigación racional subjetiva demuestra evidentemente la semejanza de medios y fin entre el derecho, que, según las legislaciones positivas, tiene todo hombre á utilizar sus fuerzas físicas para repeler en el acto toda agresión injusta, contra la cual no quepa otro medio de defensa, y el que asiste á todos los pueblos que recurren al derecho de insurrección, no por mero capricho, no por satisfacer pasiones de tal ó cual índole, ni por frívolos pretextos, sino cuando están plenamente convencidos de que

la propagación de la verdad no es amparada, las exigencias de la opinión no son atendidas, las leyes no son acatadas, en una palabra, cuando es pura fantasía la esperanza de que la razón y el derecho recobren su justo imperio por los procedimientos sensatos y pacíficos.

A los espíritus pusilánimes que se aterrorizan al oír pronunciar el nombre de *revolución*, á los que nos tachan de fanáticos, ilusorios y perturbadores del orden, inspirados en el temor de que les sean arrebatados los injustos privilegios de que están gozando, no es extraño el oírles lanzar á los cuatro vientos las ventajas de la evolución sobre la revolución.

No pretendemos los partidarios de ésta, como algunos suponen la abolición del derecho de gobierno, puesto que estamos convencidos que éste ha de ejercerse siempre por algún sujeto, ya sea una persona física, ya colectiva; no la igualdad de bienes, como creen otros, puesto que es un absurdo; no el remedio absolutamente de todos los males que aquejan á nuestra sociedad, porque tal estado sería el sumo grado de felicidad, poco menos que imposible de consecución. Lo que pretendemos es, óiganlo bien: igualdad ante la ley, el uso de todas las libertades y derechos innatos y adquiridos, el bien estar relativo de nuestro pueblo, en fin, el reconocimiento de los derechos que tienen todos los hombres á que se les considere como seres dotados de un fin propio y útil en la sociedad y no como á cosas que sirvan de medio para los fines interesados de los menos.

Para el logro de tan justos deseos, es imposible que continúen gobernados por una institución que, violando de un modo constante y permanente los derechos del hombre, somete á unos al dominio tiránico de otros, legitimando la opresión con todas sus violencias y enormidades.

España ha llegado al punto de calamidad pública, en que á los individuos, lo mismo que á las Naciones, sólo les queda un recurso: el de luchar por su propia existencia. La monarquía y sus consejeros han llegado á constituir una especie de guerrilla, cuya misión no es otra que la de hostilizar al pueblo con sus sistemas reaccionarios é intransigentes, consumirlo con sus inmundicias y desacreditarlo con sus sistemáticos errores.

Si no queremos confirmar aquel dicho del famoso Aristóteles: «Hay pueblos que por su naturaleza nacen para esclavos», la ocasión no puede sernos más propicia; la Nación entera, poco ha indiferente y apática, se conmueve, se agita y se arremolina tan pronto como surge la más leve protesta ó desavenencia.

En estos momentos tan críticos en que la sociedad española lucha por su transformación y tiende á salir del caos espantoso en que está sumida, el pueblo español necesita, pide con ansia un nuevo elemento que lo impulse, que lo guíe y garantice para recobrar su fuerza para vivir, y este elemento en la situación política actual no es ni puede ser otro que el que lucha sin tregua ni descanso por la proclamación de la República, único gobierno fundado en la razón.

Lancemos, pues, un salvazo en el rostro á los que por interés propio se empeñan en mantener el actual estado de cosas: acortemos el tiempo en cuanto esté á nuestro alcance á fin de que lo más pronto posible sea dado el grito de ¡alerta! en toda la España; trabajemos entretanto con entusiasmo, fe y energía, demos señales de robustez y de vida: la chispa saltará incendiando á su paso el edificio vetusto y carcomido de la monarquía é iluminando con sus resplandores el nuevo y feliz día de la República.

Los medios para llegar hasta el ansiado fin, ni son posibles, ni existen otros que la revolución con sus funestas pero transitorias consecuencias materiales, y ¿sabeis por qué? Abrid la Historia que de un modo elocuente nos enseña que allí donde hay un acontecimiento grande, ha de estar precedido de inmensos sacrificios; los progresos de la humanidad, de la ciencia y del arte, se han conseguido sólo á costa de sacrificios inmensos. Leed en la Inglaterra de 1669, en la América del Norte de 1766, en la Francia de 1789 y en otra infinidad de pueblos, salvados

D. Aureliano Albert.  
Lagascas núm. 9.  
MADRID



de un cataclismo seguro, gracias á las revoluciones cuyos resultados benéficos han sido reconocidos por todos.

El Cristianismo consiguió imperar, gracias á la honda revolución que supieron realizar sus partidarios, revolución que fué salpicada con la sangre del Mártir del Gólgota, y desde su aparición hasta nuestros días, el progreso se ha cumplido revolucionariamente, el hierro y el fuego han sido sus propagadores y la sangre su bautismo.

Luchamos por el triunfo de la República; pues no desmayemos: sin sacrificios no hay victoria; si una causa no cuenta mártires jamás manda é impera, el dolor es inherente al alumbramiento de lo futuro por lo presente, la lucha es inevitable; el que posee, resiste; lo que viene debe conquistar y sólo por derecho de conquista, y después de reñir bravas batallas, se impondrá la verdad, la República y sucumbirá moriendo el polvo el error, la monarquía.

JOSÉ REBOLLO FERNANDEZ.

## De actualidad

Insístese en que Sagasta desea el debate político para provocar un voto de confianza. Si no lo iniciara Silvela, haríalo algún ministerial.

*El Liberal* cree que la crisis es inaplazable. Afirma que en altas regiones exigen á Sagasta la concentración, alegando que el rey debe encontrarse dos partidos fuertes y disciplinados y no grupos disolventes.

Los trabajos de Moret para la concentración dícese que son infructuosos.

Coméntase la conferencia de Alba con Sagasta.

Créese probable una inteligencia con la Unión Nacional.

Sobre el proyecto fiduciario se abrirá información pública.

Sagasta negó nuevamente que se aproximase la crisis.

Confía en que Gullón retire la dimisión y se resuelva á satisfacción el conflicto entre Urzáiz y el Banco.

Según despacho recibido en Londres, los ingleses aprisionaron en Johannesburg al jefe Haus Botha y once boers más.

Créese que se trata de un pariente del renombrado jefe boer.

En Kasbah (Argek) los árabes, armados de cuchillos, recorrieron la ciudad agrediendo á las personas que encontraban, interviniendo los zuavos.

En la colisión resultaron 3 zuavos y 10 árabes gravemente heridos.

En el Congreso hubo debate sobre la explosión del cañonero *Condor*.

Intervino Besada, entendiéndose que de la explosión existen responsables.

La caldera sirvió para el cañonero *Ejército* y era vieja.

El *Condor* tenía menos andar que las traineras que tenía que perseguir.

La explosión se ha producido por ordenar el comandante forzar las máquinas para perseguirlas.

Pide que se instruya sumaria contra las autoridades que designaron al *Condor* para tal servicio.

Veragua niega la vejez de la caldera; nadie es responsable de la explosión.

Besada rectifica, insistiendo en que hay responsables.

Moliner presenta una exposición para que se instruya información á fin de averiguar los motivos por qué se le relevó del Rectorado de la Universidad de Valencia.

Seoane pregunta á Veragua si el andar del *Condor* era menor que el de las traineras.

Veragua elude la respuesta.

Besada insiste en que se instruya sumaria.

En el Congreso hay marejada política.

Romero conferenció separadamente con Sagasta, Tetuán, Maura y Canalejas.

La conferencia atribúyese al propósito de hacer la concentración, por desear la reina que á la proclamación del rey aparezcan unidos todos los jefes de grupos monárquicos.

Algunos diputados de la mayoría trabajaron hoy á fin de derrotar en las secciones mañana la candidatura oficial para la comisión que ha de entender en el proyecto fiduciario.

Hay la impresión de que no lo conseguirán.

El Consejo del Banco reunióse, insistiendo en mantener hostilidad al proyecto de Urzáiz.

La comisión de presupuestos acordó abrir información sobre los proyectos relativos á derechos reales y timbre.

Créese que mañana se votará en el Senado la reorganización de las Universidades.

Las comisiones de operaciones y estatutos del Banco dicen que volverá la ley Echegaray que rige hasta 1921.

Respecto al proyecto fiduciario, Montero, que pertenece á la comisión de estatutos, dice que debe buscarse una fórmula de armonía.

Los candidatos ministeriales para la comisión de este proyecto, son Celleruelo, Laviña, don Bernardo Sagasta y López Muñoz.

Ignórase quienes sean los restantes.

En Barcelona hay temores de huelga de tranvías.

Las autoridades toman precauciones.

Con motivo de la inspección de calderas de las fábricas, cerráronse algunas de éstas.

Una comisión de socialistas, presidida por Iglesias, visitó á González, denunciando abusos de las autoridades de Teba (Málaga) contra los huelguistas del campo.

González les ofreció neutralidad.

Amalio Jimeno reproducirá en el Senado el debate de los sucesos escolares de Valencia.

Un ministro negaba que Sagasta solicite ahora un voto de confianza.

Sería ahora poco constitucional.

Se ha resuelto el conflicto de los bataneros de Béjar.

El Sultán de Marruecos recibió á la embajada inglesa.

*El Correo*, contestando á la prensa de oposición, afirma que Sagasta tiene la confianza de la Corona.

Coméntase la extensa conferencia celebrada en el Senado por Sagasta y Montero Ríos.

La Comisión de presupuestos ha acordado consultar á Urzáiz sobre el proyecto de clases pasivas.

La *Nautilus* fondeó en la ciudad del Cabo.

.....

## Desde Río Tinto

El que tras la firma de *El Corresponsal* se oculta en las columnas de *El Clamor*, creyéndose que él solo compone la totalidad de la población, envía una carta al mencionado periódico, y después de censurar nuestra noble y desinteresada campaña, sostenida en las columnas de EL BALUARTE contra el jefe de la guardia municipal de Río Tinto, entre otros párrafos, escribe:

«Para el populacho, para esa gente que goza con el escándalo, les parece de perlas la tal campaña; es condición de esta pícaro humanidad acoger con aplauso el ataque indigno, la injuria asquerosa, que á fuer de hombres imparciales y dar siempre «al César lo que es del César», no negamos algunos de los defectos que concurren en el Sr. Montero, defectos que ninguna relación guardan con el cargo que ocupa; sabemos de donde parte el ataque á dicho señor, ataque indirecto, lo que carece de nobleza, y con datos bastantes sacaremos á la colada muchos trapos sucios y el público juzgará. Así, pues, sirva este pequeño preámbulo para comunicar á mis lectores que en el número próximo aparecerá algo sensacional para los interesados en este asunto.»

Si el que ha escrito este párrafo que acabamos de dar á conocer á nuestros lectores no tuviera la mala intención y la poca nobleza de ocultarse en la sombra, le contestaríamos como se debe.

Pero, no obstante, ya que ese *anónimo* corresponsal ha respirado, contestémosle:

Ante todo, le participamos á ese señor corresponsal, que causanos alegría y á la vez satisfacción, apesar de lo inútiles que somos con la pluma, tener que contender con adversarios, y con adversarios como el que nos ocupa.

Llevados por la voz popular de Río Tinto, que nos dió alientos de lucha, empezamos la campaña sincera, que con tan malos ojos ha visto el *anónimo* corresponsal de *El Clamor*; al empezarla, no nos fijamos en el peligro que pudiera tener nuestra espalda; vimos la injusticia, y contra ella luchamos y lucharemos hasta que, entre fuerte borrasca, resplandezca la verdad; nos guía un pensamiento noble y sincero, jamás un pensamiento ruín y con miras personales, como al *anónimo* corresponsal al defender al detestable Montero.

Por otra parte, si es que el *anónimo* en cuestión reconoce las faltas de Montero, ¿cómo es, pues, que defiende su presencia de comandante en ésta? Porque... entendámonos; si es que le

da «al César lo que es del César», ¿cómo, pues, critica nuestra campaña, reconociendo á la vez las hazañas de Montero?

Además, el *anónimo* en cuestión dice que en el próximo número sacará trapos sucios á la colada.

Esperamos con afán ver ese número, que nos dará lugar á otro artículo más extenso.

Apesar de los trabajos que hacemos para poder descubrir ese *anónimo* corresponsal, nada, no nos enteramos, y cuidado que luchamos por saber, pues así lo retrataríamos de cuerpo entero en estas columnas. Pero apesar de nuestras pesquisas inútiles, algo hemos alcanzado, y estamos seguros que éste será. Nos aseguran que el corresponsal de *El Clamor* es un tipo que anda en Río Tinto haciendo vida sablista, aunque se encuentra en buena posición; su condición es ruín, apesar de blasonar de republicano; su carácter es raquítico, y el vicio le doblega hasta el punto de encenagarse en él; en fin, es un tipo.

Mientras siga en la incógnita, continuaremos contestando, si nos hace el artículo que de antemano nos tiene prometido.

M. IGLESIAS.

Río Tinto. Enero 1902.

## Actrices célebres



ADELAIDA RISTORI

Marquesa Capránica del Grillo

Nació en Cividale (Italia) en 1821. Como hija de una familia de actores, nada de extraño tiene el que, siendo muy niña, tomara ya parte en ciertas obras teatrales. Esto le sirvió para que, á la edad de catorce años, fuera contratada de dama joven por una compañía sarda, la mejor que, por entonces, se conocía en Italia.

En dicha compañía se encontró con la célebre actriz Carlota Marchionni, de quien recibió provechosos consejos escénicos.

Los teatros de Parma y Liorna fueron los primeros en celebrar los triunfos de Adelaida.

En 1847 casó con el marqués Capránica del Grillo, cesando en sus trabajos escénicos, por ser ésta una de las condiciones impuestas por la familia del marqués al firmar los contratos matrimoniales.

Pasó algún tiempo retirada de la escena; mas habiéndose prestado á tomar parte en una representación á beneficio de un actor desgraciado, fué tal la ovación que alcanzó, que resolvió volver al teatro á despecho de su esposo y de la nobleza que la rodeaba.

Con este objeto organizó y dirigió una compañía, recorriendo con ella los principales teatros de Italia. Disolvióla al poco tiempo, y se contrató en la del célebre actor Domenicone.

En 1849 trabajó en Roma, en los días precisamente en que la ciudad era sitiada por las tropas francesas, lo cual motivó el que se tuviera que suspender las representaciones. Entonces la Ristori se dedicó á cuidar de los heridos.

Al año siguiente reanudaba sus trabajos.

De triunfo en triunfo, y dominando en absoluto el género trágico, recorrió Europa y América, recibiendo del rey de Prusia una medalla honorífica, ricos presentes del sultán de Turquía y gran número de joyas de sus admiradores de todas partes.

En 1886, colmada de laureles y con una regular fortuna, se retiró de la escena y se estableció en París, en un piso del número 48 del boulevard Malesherbes. En ésta habitación, no hace muchos años, reunía Adelaida algunas tardes las venerables figuras de los que habían sido los reyes de la escena.

Hace algún tiempo, cuando todos la creían muerta, nos anunciaba el telégrafo que la Ristori había vuelto á contraer matrimonio, á los ochenta años de edad, con el senador italiano Casana, que cuenta diez ó doce años menos que ella.

## Noticias locales

EN EL AYUNTAMIENTO

Ya era tiempo. Ayer reunióse la Comisión de Ferias y Fes-

tejos para ocuparse en serio del programa de los que constituirán los del próximo mes de Abril.

Presidió la Comisión el señor Héctor, y concurren á ella los concejales señores Marañón, Chaves, Vilar, López de Rueda, Castillo Vaquero, Jimeno de Ramón, Palomino (D. Félix) y Centeno.

Expuso en la reunión el señor Alcalde su criterio de darle mayor amplitud á los festejos para que las próximas fiestas de Semana Santa y Feria tengan extraordinario esplendor.

Hizo presente también el señor Héctor y Abreu su propósito de mejorar la Exposición de Ganados, ampliando tanto el local como las invitaciones á los ganaderos que á aquella concórran con ejemplares, con el fin de que estos concursos vayan adquiriendo la importancia que deben tener, y que sirva para fomentar el desarrollo de las aficiones á los trabajos zootécnicos, y premiar los esfuerzos de los ganaderos en esta región.

El local del huerto de Mariana dijo el señor Héctor que podría ampliarse, agregando el arrefice vecino que une la gloria de las Delicias con el Prado de San Sebastián.

Para aumentar la importancia de la Exposición—añadió—que podría reformarse el programa, dando cabida á otras clases de ganado que se crían en esta región por ganaderos inteligentes que merecen una recompensa por sus afanes.

La denominación de la fiesta también propuso el Alcalde que se variase por la de «Exposición Andaluza de Ganados».

Se designó una ponencia, compuesta de los señores Marañón, Castillo, Parladé y Palomino, para que estudien este proyecto del Alcalde.

El concejal Sr. Castillo, que ha sido el único que se atrevió á proponer algo nuevo, dió cuenta á la comisión de su idea de que se celebrase un concurso de casetas durante los días de feria, dándose algunos premios.

Concretando su pensamiento, dijo que podría abarcar tres partes este festejo, concediéndose un premio en cada una de aquellas partes para los que mejor realizaran el pensamiento.

El primer premio, que debía consistir en 1,500 pesetas, se otorgaría al industrial que presentase el modelo más artístico y mejor de casetas para la feria.

El segundo, de 500 pesetas, á la caseta de particulares que se ofreciera mejor adornada.

Y el tercero, de 250 pesetas, al puesto de buñolería que se presente más adornado y con mejor gusto.

La comisión aceptó el pensamiento del señor Castillo, y nombró una ponencia compuesta del iniciador y del Sr. Centeno, para que formulen por escrito las condiciones y bases de este concurso.

La idea del Sr. Castillo es muy aceptable, y con ello ganará mucho el aspecto de la feria, pues será un aliciente para que no sólo se adorne más y se presenten más lucidas las casetas de particulares, sino para establecer la emulación entre los industriales de buñolerías, que pueden ofrecer un bonito conjunto en la calle destinada á éstas en el Prado de San Sebastián.

Es una bonita idea, que puede ser de gran éxito para la fiesta más importante que se celebra aquí.

Los demás asuntos tratados en la comisión nada tienen de particular.

Que la limosna de pan se reparta en varios sitios de la población á la vez, y no en uno solo, durante los días del Martes y Viernes Santo.

Los sitios designados fueron la Alameda de Hércules, el Colegio de los Menores y el barrio de Triana.

Que los Sres. Vilar y Chaves propongan si deben celebrarse ó no funciones de fuegos artificiales y las condiciones para la subasta.

Que se acepte la idea de establecer un cinematógrafo en el real de la feria y dar sesiones públicas durante las tres noches.

Que se extienda la iluminación eléctrica por la calle Alfonso XII y adyacentes hasta la estación de Córdoba.

Y que se saque á subasta la contrata para el alumbrado á la veneciana, fueron en total los acuerdos relacionados con festejos que la comisión adoptó.

## CHOQUE DE TRENES

A poco de llegar anoche á la estación de San Bernardo el tren mixto de Cádiz, circuló por Sevilla la noticia de que, próximo á la estación de Utrera, habla ocurrido un choque entre el expresado tren y uno de mercancías.

Asegurábase asimismo que del accidente habian resultado heridos varios viajeros.

La noticia adquirió más tarde mayores proporciones, llegando á darse por muerto á uno de los maquinistas.

Mas afortunadamente, aunque sí es verdad que ocurriera el hecho, éste no tuvo la importancia que en un principio hubo de concedérsele.

Hé aquí lo sucedido:

A la hora señalada, 3 y 24 de la tarde, salió ayer de Cádiz el tren mixto número 63, con dirección á Sevilla, en doble tracción.

Al llegar al kilómetro número 36,580 de la línea, y cerca de la estación de Utrera, encontró á la máquina de reserva número 56 que se hallaba de maniobras, y sin tiempo para disminuir la velocidad de la marcha, apesar de los esfuerzos del maquinista para conseguirlo, se produjo un violentísimo choque que difundió gran alarma entre los viajeros que conducía.

En los primeros momentos de ocurrido el accidente, la confusión que entre los pasajeros